

1985 - 2025 - 40 años del juicio a las Juntas Militares en Argentina

16 MAY 2025

RES. H. Nº 0655/25

SALTA,

EXP Nº 183/2025 - HUM – UNSa

**VISTO:**

El pedido formulado por la doctoranda Fernanda Verónica López LU Nº 792.438 mediante el cual tramita acreditación de un Idioma, en el marco del *Doctorado en Estudios Sociales y de la Cultura*; y,

**CONSIDERANDO:**

Que la solicitante presenta un *Certificado de Adiestramiento Laboral en Inglés Básico* otorgado por el Instituto Franklin, además del *Cambridge ESOL Entry level Certificate in ESOL International (Entry 2)*;

Que el Comité Académico de la carrera han considerado la documentación presentada y realizaron la consulta al Departamento de Idiomas de la Facultad de Humanidades, tras lo cual observan que "los certificados presentados constituyen un nivel elemental que no permitiría acreditar como nivel de posgrado";

Que las actuaciones cuentan con la intervención de la Dirección de Posgrado de la Facultad de Humanidades;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho Nº 139/25 aconseja hacer lugar a la solicitud de las autoridades de la carrera;

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**

(En su sesión ordinaria del día 13/05/25)

**RESUELVE**

**ARTICULO 1º.- NO HACER LUGAR** al pedido de acreditación de idioma "Inglés" solicitado por la doctoranda Fernanda Verónica López LU Nº 792.438, en el marco del *Doctorado en Estudios Sociales y de la Cultura*.-

**ARTICULO 2º.- RECOMENDAR** a la solicitante realice el examen correspondiente a Idioma Extranjero Nivel de Posgrado, en las mesas convocadas por el Departamento de Idiomas de la Facultad de Humanidades, a fin de poder cumplir con el requisito de competencia en idiomas, según establece la Res. CS Nº 255/2021.-

**ARTÍCULO 3º.- COMUNÍQUESE** a Fernanda Verónica López, Doctorado en Estudios Sociales y de la Cultura, Dpto. Posgrado y Boletín Oficial.-

  
Mg. SILVIA YOLANDA CASTILLO  
SECRETARIA ACADÉMICA  
Facultad de Humanidades - UNSa



  
Dra. MARIA MERCEDES QUIÑONEZ  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa